

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA, Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la sociedad general  
de ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10453

MADRID, JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR 5

## PETRÓLEO

Lista 12 pesetas; litro 70 céntimos. Grandes surtidos en todos los artículos de lampistería.—Nuevo Bazar de Alameda, 15, HORTALEZA, 15.

Alfombras y esterillas.—Mayor, 84.

VENTA DE CASA NUEVA. BUEN SITIO, 18000 Duros. Razon, San Bernardino, 4, cacharrería.

SE ALQUILA BUEN PRAE. CENTRICO, 16 PIEZAS, desahogada y agua. Raz. Correo, 4, almacén de música y pianos.

**H**ERPES, SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infectan la sangre, se curan sin que vuelvan a reproducirse con la PANACEA THOMPSON, loco, 20 pías. Va correo mandando valor sellos. Consultas y prospectos gratis. MONZANA, 33, 1.º MADRID.

LIQUIDACION DE muebles. ALCALA, 27.

ASOMBROSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA.

PARAGUAS DE GASA Y ENCAJE, PRECIOSAS NOVEDADES.

ABANICOS M. D. SAN MARTIN CARMEN 4.

ALFOMBRAS, CARRETAS, 14.

ANTIGUEDADES.—SALUD, 10.

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42.

Pastas finas para postro y para té.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 4 DE NOVIEMBRE

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La temperatura máxima de la ayer en el Observatorio de Madrid fué de 18.6 grados centígrados a la sombra; la mínima, de 6.8 grados.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 11.7; Bilbao, 12.6; Oviedo, 11.8; Coruña, 10.3; Santiago, 11.2; Orense, 13.0; Pontevedra, 11.4; Vigo, 13.0; Cáceres, 00.0; Badajoz, 19.0; San Fernando, 14.7; Sevilla, 20.0; Málaga, 19.0; Granada, 13.8; Alicante, 20.4; Murcia, 18.8; Valencia, 18.4; Palma, 00.0; Barcelona, 18.6; Teruel, 8.8; Zaragoza, 11.3; Soria, 6.4; Burgos, 8.0; Leon, 8.8; Valladolid, 6.0; Salamanca, 8.8; Segovia, 12.8; Ciudad-Real, 13.4; Albacete 12.8.

El día de ayer en Madrid ha sido tan templado como el anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 9 grados centígrados a las siete de la mañana, 16 a las doce del día y 15 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Un nuevo príncipe figura en candidatura para el trono de Bulgaria. Este candidato es el príncipe Couza de Rumania, hermano de los herederos del trono de Servia y Rumania.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 3.

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos, dicen que al entregar ayer sus cartas credenciales al sultán el embajador inglés Sr. White, se cambiaron discursos

afectuosos, pero no se hizo en estos la menor alusión sobre la política actual.

Nueva-York, 3.

La elección del alcalde de esta capital ha sido muy empeñada.

Ha resultado elegido el Sr. Hewitt, que pertenece al partido llamado de demócrata.

Londres, 3.

El jefe de la policía de esta capital, a pesar de las protestas de los socialistas, ha repetido la orden prohibiendo toda manifestación pública en la City el 9 del corriente, fuera de la procesion que se celebra actualmente con motivo de la toma de posesion de lord corregidor.

Los socialistas no cesan en su propósito de llevar a cabo un meeting, marchando detrás de la procesion de lord corregidor.

Se teme que esto dé lugar a serios conflictos.

Londres, 3.

Las noticias que se reciben de Bulgaria son cada vez menos tranquilizadoras.

En vista de la actitud de los rusos, y sobre todo de los preparativos marítimos que se están haciendo de tres días a esta parte, parece fuera de duda que fuerzas moscovitas operarán en breve un desembarco en las costas de Bulgaria.

El Times de esta mañana publica un despacho de Sofía, confirmando que un centenar de marineros rusos desembarcaron el sábado último en Varna, haciendo una demostracion de simpatía delante de la cárcel donde se hallaban algunos presos por delitos políticos.

Los rusos decían a voces: «Dentro de tres días vendremos con más gente para poneros en libertad.»

Han fallecido:

En Valencia, doña Emilia Gimeno, hermana del diputado por Alcira D. Amalio Gimeno.

En Cádiz, doña Manuela Cantos de Luzziaga.

En Zaragoza, doña Eugenia Beguer, madre del catódrico D. Marcelo Guallart y el farmacéutico D. Anaclasto Castellano y Nogues.

En Ledesma, D. Manuel Torres y Torres.

En Villafranca del Panadés, doña Cristina de Lomafia y Horeus de Gatell.

Nuestro estimado amigo el director de la penitenciaría de Zaragoza, Sr. Millán Astray, ha sido destinado, conforme anunciáramos días pasados, a mandar el penal de Valencia, sustituyéndole D. Miguel García Nansa.

No está bien informada La Opinión a afirmar que mañana celebrará el círculo izquierdista asamblea para discutir la cuestion del día.

Los círculos de recreo, si quiera sean políticos, no son los llamados a resolver sobre las graves cuestiones que afectan a los partidos; sirviendo solo sus salones para que en ellos puedan reunirse los comités y las representaciones parlamentarias con que cuentan.

Lo que sucederá el viernes en el Círculo de la Izquierda es que asistirán a él, por la noche, los Sres. Becerra y Lopez Dominguez, como acostumbrán a hacerlo todas las semanas, y nada más.

Segun dice un colega, el director general de Penales estudia actualmente varias e importantes reformas penitenciarias,

entre ellas un proyecto de ley para la construcción en quince años de varias penitenciarías.

Entre estas nuevas construcciones hay un manicomio penitenciario y un extenso proyecto de penitenciarías agrícolas, reforma de importancia, por existir en los presidios un 40 por. 100 de penados agrícolas.

El manicomio donde estinguirán sus condenas los sentenciados y procesados dementes servirá al mismo tiempo para observacion de aquellos cuyos abogados defensores aleguen la monomanía o demencia de sus defendidos.

El edificio será construido en la provincia de Madrid.

De nuestro corresponsal en Granada recibimos la siguiente carta:

«Granada, 1.º noviembre.

En esta noche (ocho de la noche) llegó a esta capital de vuelta de Alhama, en cuya ciudad se ha inaugurado un barrio de bonitas casas construidas con los fondos recaudados por la colonia española de Buenos-Aires.

Mediante la iniciativa de esta colonia, se recaudó de la caridad de aquella república una cantidad considerable, habiéndose dedicado a construir las víctimas de los terremotos de la provincia de Granada la mayor parte de los fondos recogidos y el resto a Málaga.

Llegamos a Alhama el día 31 a las dos y media de la tarde en cuya hora profundí telegrafiar a La Correspondencia de España; pero era domingo y la estación telegráfica de aquella ciudad se hallaba cerrada.

A nuestra llegada nos aguardaban distintas comisiones del ayuntamiento de Alhama, presididas por el alcalde, y de los primeros contribuyentes del pueblo.

Acto seguido nos dirigimos al sitio que ocupan las nuevas construcciones para celebrar la inauguracion del barrio de Buenos-Aires.

Este barrio está formado de 32 casas, de idéntica construcción y modelo que el que en Benzar construyó La Correspondencia con los fondos que recaudó mediante la iniciativa del Sr. D. Manuel María de Santa Ana. En el centro de la plaza del barrio se levanta un elegante monumento en el que se lee la siguiente inscripcion:

«BUENOS-AIRES

A LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE 1884.

El entrar en el nuevo barrio, el pueblo comenzó a aclamar a la comision y a vitorear al dignísimo representante de Buenos-Aires, don Felipe Torroba y Hortal.

No bien hubimos llegado, el municipio obsequió a la comision con un espléndido lunch.

Terminado esto, se procedió a la bendicion de la barrida y a la reparticion de las viviendas. Con tal motivo, el Sr. Torroba significó su complacencia por el acto que se celebraba, y con una modestia que le honra pretendió probar que a él no le debe nada el pueblo de Alhama, sino a la República Argentina, que con su caridad ha contribuido a enjugar las lágrimas de la pobreza.

El señor cura párroco manifestó la gratitud de los alhamenses; y por último, el simpático diputado a Cortes por el distrito, D. Francisco Calvo Muñoz, pronunció un elocuentísimo discurso ponderando las virtudes del Sr. Torroba, describiendo admirablemente los sucesos de la terrible noche del 25 de diciembre de 1884, y expresando la profunda gratitud de Alhama por la generosa accion de nuestros hermanos de Buenos-Aires.

El pueblo, conmovido por las elocuentes frases del Sr. Calvo Muñoz, le aclamó, al mismo tiempo que prorumpía en vivas a la República Argentina.

Levantóse acta de la inauguracion, que encerrada en un tubo de plomo se enterró al pié del monumento de la plaza.

Terminado el acto inaugural pasamos a la ciudad, donde se celebró el banquete oficial, ostentadamente servido.

A la hora del champagne inició los brindis el director de El Defensor de Granada, Sr. Seco de Lucena, al que siguieron distintos señores, cuyos nombres sienten en el alma no recordar. El Sr. Seco de Lucena hizo una elocuente descripcion de los terremotos, de las amarguras que consigo han traído; del estado de decadencia en que la provincia de Granada ha quedado por tan tristes acontecimientos; y espuso el concurso valiosísimo del Sr. Torroba para llevar a cabo las obras que ayer se inauguraron. El Sr. Seco fué muy aplaudido.

Brindó tambien el ilustrado arquitecto de la comisaría literata, Sr. D. José María Baido, distinguido literato, y el que con su discurso demostró una erudicion y talento nada vulgares.

El Sr. Torroba contestó a las alusiones que se le habían dirigido por los oradores, haciéndolo de un modo brillante, y finalmente el digno diputado Sr. Calvo Muñoz, resumió los brindis de una manera magistral. Los continuos aplausos ahogaban la voz del Sr. Calvo, y me impidieron tomar nota de su discurso que, como todos los suyos, fué admirable por su elegante forma, la elevacion de sus conceptos y la facilidad de la palabra, cualidades que hacen del Sr. Calvo un verdadero orador.

Pasamos la noche en Alhama y en la mañana de hoy y después de almorzar opíparamos, montamos en los carruajes y partimos con direccion a Granada.

El pueblo casi en masa nos despidió a la salida.

No cerraré esta carta sin manifestar mi gratitud al digno diputado provincial por el distrito, Sr. D. Salvador Peña y a su apreciable familia, que durante mi estancia en Alhama me han tratado con una deferencia y amabilidad que ciertamente no merezco.

Al acto han asistido las autoridades, la comisaría riega e infinidad de personas, como tambien representantes de los diarios locales La Lealtad, El Defensor y La Publicidad, y los corresponsales de los diarios madrileños El Imparcial, El Globo, El Correo, El Liberal y La Correspondencia de España.—Lerin.

Terrible catastrofe pudo ocurrir la semana pasada en la escuela práctica de Torregordada, de Cádiz. He aquí el hecho:

«Una batería que había ido de Sevilla para ejercitarse en el tiro al blanco, estaba haciendo disparos, cuando estalló, ignorándose la causa, una granada de las colocadas en uno de los arzones. Apercibido del hecho el capitán de la batería, señor Berriozabal, con una serenidad y un valor extraordinario, y después de mandar que todos sus subordinados permanecieran quietos, marcó adonde estaba el arzon que empezaba a arder, lo abrió y sacó el casillero que se había incendiado, que era el inmediato a la granada que había estallado. Luego que lo hubo colocado en el suelo y apagado, volvió para sacar el otro, pero ya no pudo, pues se había desconcertado una mano al suspender el casillero, que tiene un peso excesivo a causa de contener gran número de libras de pólvora. Entonces, viéndolo que al parecer, ya no había peligro, llamó a un teniente y al sargento primero para que le ayudasen a sacar todas las municiones por si había aun algun trozo de madura incendiada. El reconocimiento confirmó la creencia del capitán Berriozabal, pues el fuego se había limitado al casillero que sacó.

De no haber sido tan rápida y serena la accion del señor Berriozabal, habría ocurrido

una catastrofe inmensa, pues a la total voladura del arzon incendiado, hubiera seguido la de todos los demás, ocasionando seguramente infinidad de víctimas entre los soldados de la batería de los doce compañías de artillería a pie que estaban formadas en aquel sitio, y los jefes y oficiales presentes.

Dice un periódico de San Fernando de Cádiz que ha fallecido, víctima de un desgraciado accidente, producido por el disparo de un revolver, D. José Herrera, empleado de aquel arsenal.

En la Real Academia de Jurisprudencia se discutirá en las sesiones teóricas que empezarán el martes próximo, una Memoria de D. Cristóbal Botella sobre el «Socialismo contemporáneo».

Hemos recibido la visita del semanario político festivo burlesco titulado La Olla de Grillos.

Deseamos al autor una larga y prospera vida.

El nuevo plebiscito acordado hasta el día 10 del actual para obtener las cédulas sin recargo, no ha sido solo para Madrid, sino para todas las provincias.

Hace algunos días que en la fonda de Ondarroa, pueblo inmediato a la playa de Saurrarrán, se ha cometido un robo, apoderándose del dinero que llevaban des viarios, de noche y aprovechando el sueño de aquellos; y es el tercero o cuarto del mismo género que desde el verano último se ha realizado en esa parte de la costa cantábrica.

Esta vez los robados han sido el mayoral de una diligencia y un comerciante de Bilbao.

La sesion celebrada anteañoche por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué presidida por el señor marqués de Barzanallana, actuando como cónsul accidental, el Sr. Porter, por ausencia del propietario, señor de Lafuente.

Después del despacho ordinario y de la cuenta del secretario Sr. García Barzanallana (D. José) de los donativos recibidos, se fijó la eleccion de individuo numerario en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Rodríguez Vaamonde, para la sesion del martes próximo, para la cual solo ha una propuesta en favor del ilustrado sacerdote Sr. Salameiro, escritor público.

Se aprobaron varios dictámenes de diferentes señores académicos y quedaron sobre la mesa otros relativos a obras remitidas por el ministro de Fomento a causa de la abundancia de trabajos de esta índole que ahora existen en aquella laboriosa y entendida Academia, levantándose la sesion a la hora de acostarse.

Bajo la presidencia del individuo más antiguo de todos los presentes, D. Francisco Bellver, por indisposicion del director señor Madrazo (D. Federico), se reunió anteañoche en junta semanal la real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario general accidental Sr. Barbieri, por hallarse ausente de Madrid en asuntos del servicio el propietario Sr. Ayalas, dió cuenta:

De una comunicacion de la direccion general de Instruccion pública, remitiendo a informar una solicitud presentada por D. Eduardo Buitón, pidiendo que se adquiriera por el Esta-

ramento el rápido correr de las innumerables ratas, que se entregaban con toda seguridad a sus asuntos ó a sus placeres.

Impelido por un instinto reflexivo, Vaubaron tenía prisa de alejarse de la puerta.

Con las menos estorbidadas en la oscuridad, fué avanzando hasta que tropezó contra una de las vigas gigantescas que sostenían el techo.

En todas partes las guardillas tienen la misma forma; de distancia, en distancia, gruesas vigas horizontales sirven de guion entre las otras vigas no ménos macizas que se juntan en ángulo para formar lo alto del tejado.

Vaubaron resolvió utilizar en provecho suyo aquella disposicion general, de que se dió perfectamente cuenta aunque no pudiera verla.

En consecuencia, se elevó sin mucho trabajo hasta una de las vigas inclinadas y se tendió boca abajo en una de las transversales más anchas que su cuerpo.

Entonces, por primera vez desde el instante en que oyó los pasos de la ronda nocturna acercándose a la verja del presidio, en que estaba usido, nuestro héroe pudo gozar de un descanso más completo que el del animal feroz perseguido y que siente sobre sus entopocidos corvejones el hábito ardiente de la trahilla.

Por primera vez respiró; los latidos de su corazón disminuyeron, y no le pareció ya, que el hervor de su sangre iba a hacer que estallaran sus arterias.

Una hora trascurrió así, en ese estado de calma relativa y reparadora.

Al cabo de ese tiempo, Vaubaron empezó a oír aumentarse, un murmullo parecido al de la marea que sube en las playas bretonas.

Ese ruido tenía una causa fácil de adivinar. El comisario del presidio y sus numerosos agentes después de haber explorado el patio, luego la planta y luego sucesivamente los demás pisos del cuartel, se acercaban a las alturas en donde por fin, había encontrado un asilo el fugitivo.

Seguramente que todo el mundo creía materialmente imposible que el presidiario se hubiese refugiado en el cuartel, pero en materia de evasiones nadie ignora que lo imposible es lo verosímil.

Y de ello acabamos de dar una prueba. El comisario del presidio, hombre metódico y llevando hasta la más exagerada escrupulosidad el respeto de sus deberes, dirigía las pesquisas por descargo de conciencia, sin esperar resultado alguno, pero seguro a lo menos de que no le podrían dirigir ningún reproche, ni tendría que dirigirse a sí mismo.

Vaubaron oyendo aumentarse y acercarse los rumores que hemos señalado, sintió renacer sus inquietudes ó mejor dicho sus angustias y con el corazón oprimido se preguntaba: «¿Qué pasó! ¿qué va a suceder!»

La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo.

La escala del molinero crujió, espuesta a romperse bajo el peso insólito que tenía que soportar.

Abrióse la puerta del granero y las antorchas enviaron hacia las vigas sus rayos vacilantes y sus nubes de humo resinoso.

Asustadas por aquella invasión los batallones

de ratas, escaparon lanzando gritos de espanto e ira, y desaparecieron en el seno de sus polvorientos escondites.

Comisarios, agentes y vigilantes penetraron en el granero y llegaron hasta la viga que sostenía al trémulo mecánico.

Muchos de ellos levantaron la cabeza sin sospechar que el que buscaban estaba tan cerca de ellos.

«¡Van a oír los latidos de mi corazón!» se decía Vaularon.

Hubo un momento en que la luz de las antorchas proyectó en la pared, al mismo tiempo que la sombra de la viga, la silueta perfectamente dibujada del hombre que estaba tendido sobre ella.

Felizmente las miradas no se volvieron de aquel lado y nadie vió sobre la pared aquellas líneas reveladoras.

Por fin, al cabo de cinco ó seis minutos, que parecieron a nuestro héroe largos como años, la visita de exploracion terminó.

«¡Decididamente este misarable no está en el cuartel!» dijo el comisario; «pero no puede estar lejos; la orden está dada de que en cuanto se ponga en vivac, y yo respondo que mañana por la noche está el bandido de vuelta en presidio.»

Un movimiento afirmativo y laudatorio acogió estas palabras y la banda de los investigadores se alejó del granero.

## VI.

Tal vez sorprenderemos a nuestros lectores diciéndoles que en cuanto se marcharon los agentes y el comisario, Vaubaron, siempre tendido en su viga, se quedó dormido, con ese sueño pesado y profundo que parece un desmayo.

Sin embargo, nada más natural, en realidad, que este sueño, tan extraño en apariencia, y que no era el síntoma de ningún inverosímil heroísmo.

Era simplemente que la naturaleza recobraba sus derechos.

Vaubaron acababa de hacer en pocas horas un derroche de fuerzas espantoso, y por decirlo así, sobrehumano.

Bajo el aguijón del peligro, bajo la excitacion incesante de la voluntad, sus músculos y sus nervios habían trabajado lo imposible.

Ahora que el peligro concedía una tregua y que la voluntad se callaba, la organizacion entera del fugitivo sufría ese aniquilamiento momentáneo y a menudo irresistible que se llama sueño.

Entre el hacha y el tajo Vaubaron se hubiese dormido! Habría dormido sobre los raias de un camión de hierro ó bajo la boca, dispuesta a hacer fuego de un cañon cargado de metralla.

Le despertaron de un modo brusco y violento, con un ruido tan terrible y próximo que en su primer momento de tartacion creyó que se venían abajo todas las vigas.

Era que había amanecido y habían tirado el cañonazo de día.

Tal vez recordarán nuestros lectores que al bosquejar el plano arquitectónico del presidio,

esquisito, que halagaba la vanidad de su dueño.

Muchas veces había recibido Dagoberto ventajosas proposiciones de cambio ó venta, pero las rehusó obstinado mento y nadie en el presidio ignoraba que por nada en el mundo se separaba de su Ourika, que así se llamaba su pipa, en honor de una novelita muy a la moda a principios de este siglo y cuya heroína era una negra.

Pues bien en el momento preciso en que la cerilla pegaba fuego al tabaco de que estaba cargada la pipa, y espacia en las tinieblas un círculo de luz trémula y fugitiva, Dagoberto lanzó una sorda exclamacion acompañada de un gesto de estupor.

Sus labios entreabiertos soltaron Ourika, que cayó sobre las losas y se rompió en mil pedruzcos, sin que el centinela pareciera dar la menor importancia ni conceder la más mínima atención a semejante siniestro.

Por fin cogió su fusil, colocado segun sabemos al alcance de su mano, apuntó rápidamente e hizo fuego en direccion a la verja, después de haber gritado dos veces y con toda la fuerza de sus pulmones:

«¡Alarma!... ¡Alarma!»

Nuestros lectores habrán comprendido ya lo que acababa de pasar.

La suerte inverosímil que hasta entonces parecía proteger a Vaubaron, le faltó de repente.

La luz de la cerilla había bastado para dejar ver a Dagoberto la silueta del fugitivo, cogido de pies y manos a lo alto de la verja.

Aquella situacion era significativa y no daba lugar a dudas.

Nadie más que un presidiario tenía interés en escalar durante la noche las verjas del presidio.

El centinela, al enviar una bala en direccion del fugitivo no hacía más que obedecer estrictamente a la consignación, y cumplía su deber con tanto más celo, cuanto que estos dudosos soldados, cuyo valor no es proverbial, prefieren matar a un penado a cierta distancia, que entablar con él cuerpo a cuerpo una lucha peligrosa, casi siempre sangrienta y en la que el galeote fugitivo lleva amenuado la ventaja.

A pesar de las tinieblas, Dagoberto había apuntado bien.

Vaubaron oyó silbar la bala, que pasó, sin tocarle a pocas líneas de su sien izquierda.

«¡Había esperado demasiado pronto!» se dijo

«¡Dios me abandona, y esta vez sí que estoy perdido, bien perdido!»

## IV.

Dagoberto al mismo tiempo que daba gritos de alarma, se ocupaba activamente en volver a cargar su fusil.

Vaubaron continuaba cogido maquinalmente a los barrotos de la verja.

Un extraño desorden reinaba en su cerebro, un principio de delirio se apoderaba de él y lo impedía darse cuenta de su situacion.

Le parecía que a su alrededor todo se agitaba con un movimiento de rotacion fantástica, de la que él era el punto central.

Sufría en fin ese vértigo que se apodera del nadador cuyas fuerzas se agotan en su lucha sobrehumana contra las olas, cuando el húmedo sudario se entrecubre para recibirlo y la muerte le estrecha en sus helados brazos.

Ese estado indefinible y cercano a la locura, duró algunos instantes, a penas luego vino la reaccion y se hubiese dicho que una chispa eléctrica galvanizaban a la vez el cuerpo y el alma, un instante paralizados de Juan Vaubaron.

«¡Vamos—murmuró—he perdido la partida. Ya no me queda ninguna esperanza... No obstante, lucharé hasta el fin... Excepto la efusion de sangre, recurriré a todos los medios para quedar, y no me confesaré vencido hasta que la doble cadena destruye nuevamente mis carnes.»

Las manos del mecánico abandonaron entonces su punto de apoyo y cogieron los erizados pinchos de los caballos de friso, sobre los cuales tenía apoyados los pies.

Luego Vaubaron imprimió de repente a todo su cuerpo un movimiento de retroceso y se soltó a riesgo de matarse en el acto, precipitándose de semejante altura.

Felizmente cayó de pié, y aunque la conmocion fué violenta, no le impidió echar a correr al instante y huir con una rapidez prodigiosa.

¡Huir!... ¿No es casi una palabra irónica cuando se aplica a un hombre que se hallaba en la desesperada posicion de nuestro héroe!... La fuga no era imposible efectivamente, puesto que el patio no tenía más salida que aquella de que Vaubaron se alejaba.

Sin duda alguna, antes de pocos minutos, toda la milicia del presidio, todos los vigilantes y todos los subalternos estarían en pié, se haría una hatida para cazar al animal feroz escapado de la jaula, y Vaubaron acorralado pronto seria ó fusilado a boca de jarro ó cautivo de nuevo.

Eso se dijo el infeliz cuando después de una rápida carrera hubo atravesado el patio en toda su longitud y tropezó con el muro que lo cerraba.

Ya se oían a lo lejos por el puerto y la ciudad confusos clamores y se adivinaba en medio de la oscuridad las luces vacilantes de las antorchas.

Luego resonó la detonacion de un segundo tiro.

Era Dagoberto que en el ardor de su celo tiraba sin ton ni son.

«¡Aquí es

Un cuadro atribuido a Murillo. Pasó a la sección de Pintura. De otro oficio de la propia dirección, participando a la Academia los nombramientos de vocales facultativos para diversas obras públicas...

250 pesetas, le daría una credencial de portero en la audiencia, puesto que era tal la intimidad que mediaba con el ministro, que cuanto él pedía le concedía. Al efecto se trató del asunto, y a los dos días ya obraba en poder del ilustre ayuda de cámara la credencial en cuestión...

Se ha encargado del mando de la plaza de Gibraltar sir Artur Hardinge. El conde de Solms, ministro de Alemania en esta corte, ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Estado.

El Sr. Carulla nos pide que hagamos la siguiente rectificación. Aunque probablemente acabará en el mes próximo la versión de la Biblia, no piensa publicarla inmediatamente...

Ayer presentó sus respetos a S. M. la reina y a la infanta doña Isabel, el ilustrado general Martínez Campos. Ha salido para el extranjero el cónsul de Chile, en Madrid, Sr. Cardoso.

El Sr. Carulla nos pide que hagamos la siguiente rectificación. Aunque probablemente acabará en el mes próximo la versión de la Biblia, no piensa publicarla inmediatamente...

Para mayor comodidad de la ejecución de todos los trabajos inherentes a su cometido, se ha dividido en cuatro subcomisiones la comisión de propaganda de la comisaría régia de la exposición general de Filipinas...

El Sr. Carulla nos pide que hagamos la siguiente rectificación. Aunque probablemente acabará en el mes próximo la versión de la Biblia, no piensa publicarla inmediatamente...

Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14. Jueves de 3 a 5 de la tarde. Ayer regresó a Madrid el Sr. Romero Robledo, en el expreso de Andalucía.

El Sr. Romero Robledo se dirigió a su casa, acompañado por muchos de los suyos, y allí repitió los mismos fundamentos de su actitud política espuestos en el discurso de Málaga.

Y declara que, en su opinión, nadie podría desarmar tanto las conjuraciones revolucionarias, ni responder tan positivamente de la seguridad del orden y de los fundamentos del régimen actual...

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

El periódico titulado la Pequeña República publica hoy una nota del Sr. Castelar, en la cual espone el programa de su partido. Dice que la solución del problema para España está contenida en esta fórmula: «República conservadora».

acaricia ahora Rusia, consiste en reconstituir la actual regencia con elementos rusófilos. Conseguido esto, se cambiaría el ministerio y se daría un decreto disolviendo la Sobranje.

S. M. la reina ha firmado la siguiente promoción de oficiales generales: A tenientes generales D. Antonio Moreno y Villar y D. Joaquín Sanchis y Castiello.

Noticias del teatro Real: Hoy jueves segunda audición de la ópera de A. Thomas, Mignon. El viernes no hay función.

En la cacería que acaba de dar a varios de sus amigos el señor marqués de Mudeña en sus propiedades, se han recogido 3195 piezas, entre ellas una magnífica cierva, 744 liebres y 1305 perdices.

El Sr. Rodríguez de Arias entregó ayer a S. M. la reina una preciosa marina de Monleón que representa el crucero Retna Regente. Las dimensiones del cuadro son un metro de ancho por 0.70 de altura.

mauro, tal vez no estuviese perdida, toda esperanza. No obstante el tumulto de pasos y voces se acercaba rápidamente, y ya vagos resplandores iluminaban la verja. ¡Era preciso darse prisa! ¡Era necesario que el fugitivo hubiese desaparecido antes de que llegaran los cazadores de hombres!

ción se parece al que se ahoga... sabe que está perdido y, no obstante, se coje con mano desfallecida a las más débiles cañas que el mismo rompe al apretarlas. Vaubaron a favor de las tinieblas que las antorchas no disipaban aún, atravesó el patio y se acercó al edificio del cuartel.

Mientras que esto pasaba, las razones del comisario del presidio habían convenido al centinela, sino a abrir la verja, porque eso se lo prohibía su consigna, por lo menos a prevenir al oficial de guardia. Este oficial salió del cuerpo de guardia y se presentó riendo al comisario que a menos de tener alas el presidario evadido, no podía haber penetrado en el patio del cuartel, pero que no obstante, asumía la responsabilidad de autorizar las pesquisas que iban a abrir la verja.

tas modernos no se hubieran atrevido a ensayar. Sin más apoyo que el adorno de granito sobre el que apoyaba uno de sus pies, y del que se sirvió como de un trampolín, saltó de manera que pudiera cojarse con las dos manos del borde de la ventana que se hallaba encima de él.

Alfente D. José Pérez, mención honorífica; comandante D. José Garmilla, las gracias en nombre de S. M.; teniente coronel don Laureano Sanz, las gracias en nombre de S. M.

Parece ser que por el juzgado de instrucción de Cuenca se está formando causa criminal en averiguación de una corta fraudulenta de pines en término de Fuentes, de aquella provincia.

En la propuesta de recompensas por los sucesos del 19 de setiembre, que en otro lugar publicamos, verá El Correo Militar los desistidos de fundamento que son las apreciaciones que anteañoche hace en su artículo titulado «Siempre elección»

Ayer tarde a las tres y veinte minutos se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó que en la semana próxima se proceda al sorteo de cuatro señores vocales asociados de la Junta municipal, cuyo domicilio se ignora.

Sucesivamente fueron aprobados trece dictámenes de las comisiones de Ensanche, Hacienda, Policía urbana, Obras y Beneficencia. Terminado el despacho, se aprobó una proposición suscrita por 13 señores concejales, pidiendo se ponga el nombre de Casado del Alisal a la calle señalada con la letra B, en las inmediaciones del Museo de Pinturas.

Asimismo se acordó tomar en consideración y que pasase a estudio de la comisión respectiva, otra proposición suscrita por tres concejales, indicando la adopción de algunas medidas energéticas para corregir las ilegalidades que se cometen en la elaboración y venta del pan.

A las cuatro y cuarto se terminó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, que ha durado breves momentos, y solo se ha tratado en ella de varios asuntos de personal facultativo de la Beneficencia municipal.

Ayer ha presentado sus respetos a su majestad la reina el general marqués de Fuente Fiel.

El ministro de Fomento conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

A pesar de lo que dice El Imparcial de ayer, podemos asegurar que las negociaciones que se siguen con la mediación de España para poner fin a la cuestión pendiente entre Italia y Colombia llevan tan buen camino, que hace esperar una solución satisfactoria.

Ha sido trasladado, a su instancia, a la vicesecretaría de la audiencia de Ciudad Real D. Juan Antonio Aroca, que desempeñaba la de Huelva.

Ha sido nombrado gobernador militar de la ciudadela de Pamplona, el coronel de infantería D. José Amor y Villansate.

El Liberal, al tratar anteañoche del decreto sobre sargentos, parte del principio, y en vano trata de demostrarlo, de que aquella medida, más que de organización, es de castigo y la califica de expulsión de los sargentos primeros.

El colega por lo visto, no se ha hecho cargo de que no existe semejante expulsión, al contrario el ministro de la Guerra, que ha ampliado la academia de Zamora para que los sargentos puedan hallar en ella la instrucción que ha de asegurarse su carrera militar, desea que todos puedan llegar a tener un ventajoso porvenir; en este sentido emprendió el general superior, en este sentido emprendió el general superior, en este sentido emprendió el general superior.

En cuanto al recuerdo que El Liberal hace al general Castillo de su ascenso a brigadier, es un asunto del cual no está bien enterado el colega. El Sr. Castillo se opuso, efectivamente, a que fueran expulsados los sargentos del regimiento de Ingenieros que mandaba el año 1866, porque no los consideraba comprendidos en la real orden de 19 de julio de aquel año, por la cual se disponía que, con arreglo al artículo 2.º del real decreto de 7 del mismo mes, se expidiese la licencia absoluta a los sargentos primeros y segundos reenganchados, que, ya por sus antecedentes, mala conducta o faltas en el servicio, estuviese demostrada la inconveniencia de su continuación en el mismo.

Y como el entonces coronel Sr. Castillo, tenía seguridad completa de la conducta ejemplar de todos los sargentos de su regimiento, de aquí que se opusiese a aquella medida, totalmente distinta, en todos conceptos, del decreto recientemente publicado por el actual ministro de la Guerra.

Por lo demás, el Sr. Castillo seguirá, sin vacilaciones y con toda la energía que con aplauso de la opinión militar viene demostrando, su amplio plan de reformas.

Ayer fueron decomisados por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, 480 panes con falta de 80, 90 y 100 gramos en cada kilo, y 300 panes más de francesillas y largos, con falta de 100 a 250 gramos en kilo.

El juzgado de instrucción de guardia no tuvo que intervenir ayer en ningún suceso que por su importancia merezca mencionarse.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo a la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo, a D. José María Moraleda, magistrado de la de Talavera.

Trasladando a la fiscalía de la Audiencia de Lugo, a D. Juan Rodríguez, que desempeña el mismo cargo en la de Mondoñedo.

A esta vacante, a D. Ginés José de Medina, fiscal de la de Lerma.

Promoviendo a la fiscalía de la Audiencia de Lerma, a D. Luis Tejerina, magistrado de la de Patencia.

Trasladando a su instancia a esta vacante a D. Ramon María Pérez Carrasco, magistrado de la Audiencia de Talavera.

Promoviendo a magistrado de la de Seo de Urgel a D. Rafael de Estrada y Burgos, juez de primera instancia del distrito del Salvador de Granada.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Talavera a D. José Lizón de la Cárcel, juez de primera instancia de Leon.

Promoviendo a magistrado de Talavera a D. Francisco Javier Lapoya, juez de primera instancia de Huesca.

El señor ministro de la Guerra, en su deseo de mejorar la situación actual de las armas e institutos del ejército, entre las múltiples y ventajosas disposiciones que piensa llevar a cabo figura una que tiene en estudio el director general de Sanidad militar, en virtud de la cual sufrirán las paralizadas escalas de aquel digno cuerpo considerable movimiento.

Aunque el proyecto no está ultimado, sabemos que se piensa elevar al número de diez los inspectores de segunda clase; que los directores subinspectores de Sanidad de los distritos militares pertenecerán a aquel empleo; que también sufrirá aumento las escalas de subinspectores de primera y segunda clase y la de médicos mayo-

res, y que el cuerpo de Sanidad militar quedará agradecido al actual ministro de la Guerra, por las positivas ventajas que ha de concederle.

Bajo la presidencia del Sr. Revuelta celebró ayer tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

En ella se aprobaron los dictámenes referentes a las actas de los electos diputados, siendo proclamados todos, excepto el Sr. Fernandez (D. Simon), cuya acta se declaró grave, y la cual será objeto de discusión en una de las sesiones próximas.

Se procedió a la elección de presidente de la corporación, resultando elegido para dicho cargo el señor marqués de Sardoal. Tomaron parte en la votación 32 diputados: 19 votaron al marqués de Sardoal, los demás lo hicieron en blanco.

Fueron elegidos después para los cargos de vicepresidente y secretarios de la corporación respectivamente, los Sres. García Lomas, Cullil y Guillen.

Para el cargo de vicepresidente obtuvo nueve votos el Sr. Revuelta.

Después tomaron posesión de sus puestos los señores marqués de Sardoal, Guillen y Cullil.

El señor marqués de Sardoal pronunció un extenso y sentido discurso, empezó por pedir un voto de gracias para la mesa electiva, y dedicó cariñosas frases de recuerdo a los diputados salientes y un saludo cordialísimo para los nuevos representantes de la provincia.

Dió las gracias más expresivas por su elección para el cargo de presidente de la corporación, ofreciendo su apoyo como presidente y compañero, a todos y cada uno de los individuos que forman la corporación y que tanto celo han venido desplegando por la gestión administrativa de la provincia.

Terminó su notable discurso dedicando un saludo respetuoso para la augusta señora que hoy dirige los destinos de la nación.

El marqués de Sardoal preguntó a la corporación su parecer respecto a si se nombrarían en la sesión las comisiones, puesto que la ley no se oponía a ello, o se aplazaba para la sesión de hoy.

Los Sres. Fernandez Gomez y España manifestaron su oposición a que se nombrasen las citadas comisiones, en razón a que este asunto no estaba en la orden del día.

Habló en contra el Sr. Perez de Soto, sosteniendo que la ley no se oponía a lo combatido por el Sr. España.

El señor marqués de Sardoal decidió la cuestión deslizando hasta hoy el nombramiento de las comisiones.

A propuesta del marqués de Sardoal se acordó celebrar 33 sesiones consecutivas, señalando para ellas la hora de las tres de la tarde.

Levantada la sesión, el señor marqués de Sardoal obsequió a la prensa con un espléndido lunch, brindando por los periodistas que asisten a la tribuna en el salón de actos.

El señor ministro de Marina llevó ayer a la firma de S. M. los ascensos reglamentarios producidos por el fallecimiento del capitán de navío de primera clase D. Angel Topete, y por el pase a la reserva de D. Antonio Vivar; ascensos que hace días conocen nuestros lectores.

En el cementerio de San Fernando se verificará uno de estos días la exhumación de los restos mortales del insigne marino D. Miguel Lobo, que serán conducidos solemnemente al panteón de marinos ilustres.

Se tributarán honores de contraalmirante mandando departamento.

Ayer tarde se ha reunido la comisión que redacta el Código penal marítimo. Está a punto de ultimarse el libro segundo.

El vapor Vulcano ha salido de Santa Cruz de Tenerife con viveres para la factoría de Río de Oro.

El cañonero Eulalia se dirigirá de Cádiz a Fernando Poo, donde prestará servicio de estación en relevo de la goleta Ligera.

El señor ministro de Marina tuvo ayer la honra de oír de labios de S. M. que, así como bordó el estandarte del regimiento de caballería de María Cristina, así bordará una bandera de combate con destino al crucero Reina Regente, labor que emprenderá en seguida la augusta señora.

Esta agradable noticia ha sido recibida en la armada con general aplauso y gratitud.

Hoy, de cinco a siete de la tarde, recibirán en su hotel de la Castellana sus altezas los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Ayer tomaron posesión los Sres. Ron y Lara, funcionarios de la inspección de policía.

Decíase ayer tarde que el día 6 del corriente mes aparecerá el primer número de La Regencia, y que el artículo editorial se titulará «No somos disidentes».

El gobernador de Lérida ha transmitido al gobierno las peticiones de la comisión que nombraron los maestros de instrucción primaria en el meeting celebrado en aquella ciudad.

Segun noticias recibidas, la complicada cuestión de los talleres de zapatería y alpargatería del penal de Burgos está en vías de arreglo, porque se ha conseguido que el contratista de calzado entregue el importe de los haberes que tenían devengados los operarios por jornales desde mayo hasta la fecha, con lo cual se abonará lo que a éstos se debe y podrán continuar los trabajos sin interrupción. La noticia es importante para aquel penal.

Han sido ya conducidos los 17 condenados por los sucesos del 19 de setiembre. De los conducidos a los presidios: de Africa solo 11 lo han sido por los referidos sucesos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aprobado la cuenta de atrasos de la junta de cárceles de Barcelona, medida a cuya medida pueden comenzar desde luego las obras de la cárcel nueva de Audiencia que va a construirse, a cambio de la cárcel actual.

Ayer tarde no se habían recibido en Gobernación noticias de las elecciones celebradas en las diputaciones provinciales.

Una comisión del comercio de Madrid conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre la cuestión del derecho de tránsito de que ya hemos hablado en otras ocasiones.

Ayer tarde no se dijo nada nuevo sobre política.

Se comentaron mucho las declaraciones políticas que publicamos en otro lugar hechas por el Sr. Romero Robledo, y se cree que en el primer debate político se definirán en el Congreso claramente los pensamientos de los hombres políticos más importantes.

Se asegura por los mejor informados que el sentido de todos los diputados de la mayoría es resueltamente adverso a la formación de nuevos partidos.

Nos satisface, en efecto, como supone nuestro colega El Resumen, saber por el que ha pasado a la Audiencia el expediente instruido para averiguar el estado de las facultades mentales de Galeote, y que

ya tenga ese centro noticia oficial de lo que fue hasta el día de anteañoche del exclusivo dominio de aquel periódico.

También le agradecemos la lección que con tal motivo pretende darnos; pero nos ha enseñado poco. Porque como creemos que sobre los artículos de los reglamentos de las prisiones están las leyes de enjuiciar, seguimos pensando de distinto modo que El Resumen, sin calificar por ello de ilegalidad nada de lo que se haya hecho.

Con un sol espléndido y una tarde hermosa, se verificó ayer la tercera carrera de caballos de la temporada de Otoño.

Primera carrera. Handicap nacional. Premio del ministerio de Fomento, 4300 pesetas. Distancia 2000 metros. De 9 caballos anunciados en el programa, lucharon 7, triunfando Carpio, del duque de Fernán-Núñez, que no era favorito.

Segunda. Handicap Pura Sangre. Premio de S. M. la reina regente, 3000 pesetas. Distancia 2500 metros. De nueve caballos se retiraron 3, ganando Mefistofeles, del duque de Fernán-Núñez.

Tercera. Militar de saltos. Premio de la Dirección General de Caballería: un rico reloj de oro y hierro. Distancia, 2800 metros. De 6 caballos anunciados se retiraron dos. Se despidieron otros dos, triunfando por fin Invitado, de S. de la Torre, de lanceros de la Reina, que lo montaba su dueño, ganando por tanto a Tronera, de S. Lacalle, de husares de la Princesa, que era favorito.

Cuarta. Gran Steeple Chase. Premio de la Sociedad: 5000 pesetas. Distancia, 4300 metros. Como se retiró Amnesia, del marqués de Villamejor, sólo corrió Año-nuevo, del marqués de Castel-Moncaey, que después de despidirse dos veces logró cumplir la carrera.

Quinta. Compensación. Premio de la Sociedad, 4000 pesetas. Distancia, 1400 metros. Triunfó Mistleader, del conde de Sobraj, en refuella competencia con Polvorita, de Fernán Núñez, que era favorito. Lucharon 5 caballos.

Sesta. Consolación. Premio de la Sociedad, 1000 pesetas. Distancia 1500 metros. Después de refuella lucha venció Famika, del marqués de Alcañices, sorprendiendo a las personas que apostaban con que fuera favorito, pues creían lo contrario.

En la tribuna 1.ª y sobre todo en la 2.ª, gran animación. En la central lo más escogido de nuestra buena sociedad.

Los montes inmediatos al Hipódromo se veían coronados por más de 4000 almas.

El domingo próximo, a las dos de la tarde, se verificará una carrera extraordinaria, cuyos pormenores daremos oportunamente.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 3. La bolsa ha cerrado a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 82-60. El 4 1/2 por 100 francés, 109-20. El 4 por 100 exterior español, 65-00. Cubas, 500. Consolidados ingleses, 101 1/16. Bolsin.—4 exterior, 64 15/16.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

GOBERNACION.—Real orden confirmando en el cargo de médico de Establecimientos penales, con destino al de Zaragoza, a D. Gaspar Lopez y Lopez.

Otra designando interinamente la cárcel de Tineo para que en ella se cumplan las penas de prisión correccional que imponga la Audiencia de la misma población.

Otra resolviendo un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Villajoyosa, decretada por el gobernador civil de la provincia de Alicante.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en la edición de anoche.

MARINA.—Decretos de ascensos que hemos publicado.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 3. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/8.

Paris, 3. Para el gran banquete que se dará mañana en el hotel Continental en honor del Sr. Castelar, se han inscrito unas 430 personas.

Entre ellas figuran varios diputados, senadores y periodistas republicanos y representantes de la prensa española, italiana, griega, rumana e hispano-americana.

El precio del cubierto se ha fijado en 14 francos.

Paris, 3. El periódico la Patrie dice que en vista de despachos recibidos de la frontera de España, prefecto de policía y el director de seguridad general, fueron llamados por el ministro del Interior.

Después de celebrar una conferencia con éste, el inspector del servicio de seguridad ha salido para Bayona.

Nueva-York, 3. De los datos recibidos hasta ahora acerca de las elecciones que se han verificado en los Estados Unidos, resulta que los republicanos ganaron muchos puestos, y que la mayoría democrática quedará notablemente reducida en el próximo Congreso.

Bucharest, 3. Aumenta la disidencia en el seno del gabinete búlgaro. Los regentes están también muy divididos.

En vista de esto, se cree que Rusia tomará la iniciativa para presentar un candidato al trono, y que los regentes acabarán por aceptar lo que proponga el gobierno de San Petersburgo.

Paris, 3. El Sr. Bihoud, director de asuntos municipales en el ministerio del Interior, ha sido nombrado ministro residente de Francia en Túnez.

Paris, 3. La Academia de Ciencias de París, teniendo en consideración los progresos de la fotografía celeste, ha acordado proponer que durante la próxima primavera se celebre una conferencia internacional en París, para trazar una carta fotográfica de la bóveda celeste, la cual será ejecutada simultáneamente por 10 ó 12 observatorios repartidos en toda la superficie del globo.

Constantinopla, 3. Se asegura que el embajador inglés, señor White, trata de conseguir un acuerdo directo con Turquía.

La base del acuerdo consistiría en que Inglaterra conservase el protectorado exclusivo sobre el canal de Suez, abandonando al sultan el protectorado sobre el resto de Egipto.

Falta saber cómo aceptaría Europa semejante combinación.

Calcuta, 3 (noche). Los despachos de Rangoon dan cuenta de nuevas tropelías cometidas por los insurrectos birmanos que prosiguen a sangre y fuego la guerra contra los ingleses.

Durante la noche última han atacado é incendiado la ciudad de Nínha.

Las pérdidas son considerables.

cion de gobierno interior en la comisaría regia de la esposicion general de Filipinas el ex-director general de Instrucción pública, Agricultura y Comercio, Sr. D. José de Cárdenas, actual presidente de la Asociación general de agricultores de España.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: Cuenca, 3.

A las dos y media de la noche de ayer se han cometido tres crímenes en el pueblo de Almondros, ignorándose quiénes hayan sido los autores. Se han constituido juzgado y el fiscal de la Audiencia en el sitio del suceso. Se cree obedezca el delito a robo.

Opinion de El Estándarte: «En realidad, en la política actual no hay puesto sino para dos grandes partidos monárquico constitucionales: el conservador y el liberal; los diversos matices tienen que fundirse en cada uno de ellos en los días de prueba, y los tiempos son más de concentración que de división.»

La comisaría regia de la esposicion general de Filipinas, ha recibido por el último correo de Manila la relacion general de todos los individuos que componen en dicha capital las diferentes comisiones que han de entender en todo lo relativo a la esposicion general de aquellas islas.

En la semana actual llegará a Roma una peregrinacion francesa.

Anoche se verificó con más solemnidad que en años anteriores, la inauguración del curso en la real Academia de Jurisprudencia.

A las nueve y media ocupaban el estrado de la presidencia los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, señores Alonso Martínez y Puigcerver; el presidente del Tribunal Supremo, señor Alonso Colmenares; el de la Academia, señor Carvajal, y el secretario de la misma, señor Martínez Asenjo, colocándose en los sillones puestos junto al estrado; el decano del Colegio de Abogados, señor Silveira (D. Manuel); el fiscal del Supremo, señor Colmeiro; el rector de la Universidad, señor Piza Palares; el presidente del Ateneo, señor Nuñez de Arenas; los señores de los tribunales, de las reales academias y de los colegios de Notarios y Procuradores; el ex-presidente de la Academia, señor Moyano; los señores Maury, vicepresidente; Silveira (D. L.), que lo fué, y otros que no recordamos.

Abierta la sesión y concedida la palabra al señor Martínez Asenjo, leyó éste una extensa y bien escrita Memoria, resumen de los trabajos realizados en el curso anterior, tanto en las sesiones públicas como en las secciones, dedicando al final un sentido recuerdo a S. M. el rey D. Alfonso XII, seguido de varios apéndices relativos al estado financiero de la Academia. A la biblioteca de la misma, y del discurso pronunciado por el señor Carvajal en la sesión celebrada en honor de D. Benito Gutiérrez, La Memoria fué muy aplaudida por los académicos.

El ministro de Gracia y Justicia concedió la palabra al presidente de la Academia, que leyó un importantísimo discurso sobre el tema: «Del azar y de su influencia en las relaciones de Derecho».

Comienza el Sr. Carvajal su discurso, manifestando lo que entiende por acto humano y distinguiendo en la voluntad que la origina tres momentos sintetizados en la ejecución sobre la cual funda la responsabilidad jurídica. Examina el acto fuera ya del sujeto, entrando en la region del azar que considera como el conjunto de circunstancias ajenas é independientes de la voluntad del sujeto y de los medios de ejecución, que influyen en el acto y espone algunas ideas generales sobre aquel, afirmando que nada hay arbitrario y ni lo uno ni lo otro existen en la conciencia ni en la realidad, puesto que no hay hecho de conciencia independiente de su causa.

Combate con este motivo los errores de los deterministas sobre la conciencia racional, y de los partidarios del libre albedrío sobre la libertad, y describe el azar como un fenómeno sui generis que consiste en la incapacidad del espíritu para determinar previamente la correlacion entre los designios particulares de la voluntad, y el medio natural y social en que ha de realizarse la actividad del espíritu, por la influencia que en cada acto tienen otros que se ponen con él en comunicacion.

Entra en la segunda parte de su discurso ó sea a tratar de la influencia del azar en las relaciones de derecho, esponiendo algunas ideas sobre estas, que distinguen en voluntarias y necesarias, segun que pueden ser ó no condicionadas por el sujeto. Comienza el estudio de las voluntarias ó contratos en los cuales la influencia del azar es menor ó mayor, segun se refiera a lo sustancial ó a lo accesorio de contrato, y como los contratos son azarosos y como se halla la influencia del azar, claro que esto existe en todos los contratos; solamente que en unos el azar acude para que se realice ó no el fin de la voluntad y en otros es la materia misma y refluye en la relacion de derecho.

Afirma, pues, que hay una progresion de azar que depende de la naturaleza de los contratos, y con tal motivo examina detenidamente la influencia de aquel en el mutuo, en la compra de cosa esperada, y en los que resultan más, que son los aleatorios, distinguiendo entre los cuasi aleatorios (compra de la esperanza, préstamo a la gruesa, seguros y operaciones de Bolsa), y aleatorios absolutos (juego y apuestas). Examina este estudio, subdividiendo las condiciones en casuales, potestativas y mistas.

¡Pasa a examinar las relaciones necesarias de derecho y presenta el alcance del azar en el derecho político, hallándole lo mismo en el poder supremo que en la lucha de los partidos, y en el derecho internacional en los dos elementos que resuelven todas las cuestiones del mismo, la fuerza y la negociacion. Termina fijándose con detenimiento en el derecho penal y señala la influencia del azar, sobre todo en el delito, como se ve en las circunstancias eximentes y atenuantes, y acaba haciendo algunas consideraciones sobre la relacion de los efectos con las causas y sobre las probabilidades.

El discurso es notabilísimo, tanto por su fondo cuanto por su forma; aquel nutrido de doctrina presentada bajo nuevos y originales aspectos jurídicos, y ésta por la claridad y elegancia tan celebradas en todos los discursos del Sr. Carvajal, a quien el auditorio colmó de aplausos nutridísimos y de sinceros y justos plácemes.

Después de la lectura se repartieron los premios concedidos a los académicos por los trabajos de curso pasado, y el presidente declaró abierto el presente y terminada la sesión.

El aspecto del salón, brillantísimo. Las tribunas, ocupadas en su totalidad por elegantes damas y los escollos por gran número de académicos, en su mayoría de etiqueta.

Después de la sesión se sirvió a los invitados un abundante y espléndido lunch.

En el local se han introducido algunas reformas de distribución y decorado, debidas a la inteligente é incansable actividad del tesorero, Sr. Rolland.

Anoche salió para Andalucía, acompañado de su señora esposa é hijos, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el director general de Agricultura, señor Quiroga Ballesteros.

Anoche se efectuó un robo en la calle de Argensola, núm. 15, piso cuarto, consistente en dos billetes de 4 100 pesetas, cuatro duros en metálico y varias ropas.

Ignorase quién ó quiénes fueran los autores.

Los dueños estaban ausentes.

fecha de su regreso á Madrid. No es cierto por lo mismo que regress en esta semana actual.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo, fueron ayer y anoche muy solícitos para conocer algo del pensamiento político del ex-ministro de Estado.

Declaran todos ellos que se ha encerrado el respetable hombre público en la más absoluta reserva, actitud que ya habíamos anunciado.

Es cosa evidente para los amigos del gobierno, que en el primer debate político del Congreso se votará una proposición de confianza, y no habrá más diputado que el Sr. Martínez Brau de toda la mayoría, que vote en contra.

Anoche se reunió la seccion de viticultura de la Asociación de Agricultores de España, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Enrique Maroto, para constituirse.

Fueron nombrados vicepresidente y vice secretario respectivamente de la misma, los Sres. D. Justo de Romaña y D. Ignacio Víctor Clarió, y se acordó desde el comienzo sus tareas en el próximo miércoles y sucesivos a las ocho y media de la noche.

El teniente de ingenieros D. Joaquín Velarde, hijo del malogrado brigadier don Clemente, estuvo ayer tarde en el círculo Liberal conservador a dar las gracias en nombre de su señora madre y en el suyo por la preciosa corona que fué anteañoche depositada en la tumba del benemérito militar.

El joven oficial fué recibido por el señor conde de Toreno, que se hallaba en el círculo como todas las tardes.

Segun una estadística publicada por la Gaceta del Japon, el número de personas invadidas por el cólera durante el año actual asciende á 59000, de las cuales han fallecido 37000, ó sea el 46-27 por 100.

En Seoul, la capital de Corea, que tiene 250000 habitantes, el número de muertos por la misma epidemia fué de 360001 sólo en un mes, el de julio último.

El ex-ministro de Hacienda señor Camacho, celebró ayer tarde una detenida conferencia con el general Lopez Dominguez.

En el teatro Martin se estrenó anoche la zarzuela en un acto, titulada El himno de Riego.

El argumento poco de trivial, careciendo de novedad y de condiciones escénicas, tal como lo ha desarrollado el autor.

La música es agradable, teniendo algunos números, entre ellos unas preciosas cántabras cantadas por la señorita Duque y el Sr. Vega, que fueron muy aplaudidas y merecieron los honores de la repetición.

Al final se dividieron las opiniones, no permitiendo la mayoría que el actor Sr. Vega dijese los nombres de los autores.

En el palco escénico se presentaron el señor Cuartero, autor del libro, y el maestro Nieto (D. Baldomero), que en union del Sr. Fresneda lojan de la música.

En el teatro de Apolo se estrenará el sábado próximo un sainete titulado Tertulia y billar, original de un aplaudido autor. En esta obra podrán los espectadores ver una partida de chupó en una buena mesa que aparecerá en el escenario.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro Eslava un a propósito cómico-lírico, escrito espresamente para Lucía Pastor por uno de nuestros más aplaudidos autores dramáticos, titulado A casa... que llueve, y un sainete, primera producción de un joven autor, cuya obra ha sido puesta en música por don Manuel Fernandez Caballero, y que se titula El llanto de la Conchita.

La Neue Presse refiere que el pintor Andrés Groll, de Viena, ha recibido encargo de la reina Victoria de Inglaterra de pintar un gran retrato de tamaño natural del príncipe Alejandro de Battenberg. Con este motivo, el Sr. Groll se ha trasladado á Darmstadt.

El Art Musical, de París, anuncia que por deseo espreso de Su Santidad, el maestro Carlos Gounod irá en breve á Roma para concertar y dirigir su gran oratorio Mors et vita.

Copiamos de El Diario Español, órgano del Sr. Romero Robledo:

«No hemos de negar nuestro concurso al general Lopez Dominguez si mantiene sus recientes declaraciones hechas en el Círculo de la Izquierda, porque á nuestro entender para nosotros ofrece mayores garantías su política que la política del gobierno y del Sr. Sagasta.»

La condicional puesta por El Diario Español al concurso que en su día pueda prestar al general Lopez Dominguez el señor Romero Robledo, fué anoche vivamente comentada por los izquierdistas, pues afirman éstos, sin temor de que nadie autorizadamente lo rectifique, que el general Lopez Dominguez no ha hecho en el Círculo de su partido declaración alguna que implique modificación en el programa de la izquierda; siendo además buena prueba de ello el teson con que El Resumen mantiene su criterio democrático, que es, después de todo, la nota característica que distingue a la izquierda de los demás partidos políticos.

Dice El Día:

«En lo que toca á la posibilidad de la fusion entre romeristas é izquierdistas, depende de un extremo contra el cual ha prestado repetidas veces el órgano del Sr. Lopez Dominguez

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro: Agradeceremos a Vd. la inserción de las siguientes líneas en su popular diario.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—San Carlos Borromeo, y Santa Modesta, virgen. Sol: sale a las 6:35 y se pone a las 4:52.

CÉDULAS PERSONALES

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.—Prorogado hasta el día 19 del actual el plazo reglamentario para el pago de las cedulas personales sin recargo.

El señor nuncio de Su Santidad ha concedido a todos los fieles de ambos sexos cien días de indulgencia por cada vez que asistan al solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, que se celebra en la iglesia de San Antonio del Prado.

ACCIDENTES

En las ultimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 78 accidentes: 31 graves, 3 de pronóstico reservado y 44 leves.

AVISOS UTILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Prestamos a largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.—El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por ciento de interés en efectivo.

ESPECTACULOS PARA EL 4.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 1.º par.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.º par.—Don Juan Tenorio.

APOLO.—8 1/2.—La gran vía.—El novio de Doña Inés.—Los valientes.—La gran vía. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Cuatro por ciento. EL ventanillo.—En la pendiente.—El cocot.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 2, DEL 3. Rows include items like Denda perpétua, Denda id. fin corriente, etc.

AVISOS PARTICULARES

TESO HERMANOS. Comisionistas, representantes y depositarios de casas comerciales. SAN MARCOS.—TELEFONO 8.

MONOGRAFIA SOBRE ALUMBRADO por D. Francisco Cabrerero, útil para el ingreso en Adm. n.º 1.º SS. Fuentes y Comp. Santa Ana, 9.

SUBASTA. Se venden estrajudicialmente dos casas situadas en la ciudad de Cadix, pertenecientes a la testamentaria de doña Guadalupe Gil de Parrotero.

ALMONEDA DE MUEBLES MAS BARATOS que nadie. Magdalena, 40, encima de Variedades.

NO COMPREIS ningún mueble de lujo, sillonería, cortinaje o cualquier objeto de bronce, de porcelana de arte, lamparas de comedor o de mesa, SIN VISITAR ANTES la verdadera liquidación del grandioso establecimiento de la CALLE MAYOR, NUMERO 16.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. JOAQUIN ABELLA Y LA FUENTE, coronel teniente coronel de infantería, caballero de la encomienda de Isabel la Católica.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON PEDRO DUBÉ Y ALSINA falleció el 4 de noviembre de 1885.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON FEDERICO OLBES Y BONILLA falleció el día 4 de noviembre de 1872.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1855.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON RAFAEL JORDAN DE URRIE Y VALCARCEL teniente de ingenieros, ha fallecido el día 3 de noviembre de 1886.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, en totalidad al estómago y facilita la digestión.

XIX aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS, duque de Tetuan, falleció el 3 de noviembre de 1867.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. PEDRO GARCIA Y TARANCO (del comercio) falleció el día 4 de noviembre de 1885.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1855.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON RAFAEL JORDAN DE URRIE Y VALCARCEL teniente de ingenieros, ha fallecido el día 3 de noviembre de 1886.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON MIGUEL JIMENEZ Y GARCIA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CÔRTE falleció el día 27 de octubre de 1886.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON MANUEL ENRIQUEZ Y SEQUERA MARQUÉS DE VILLAGASTEL falleció el día 4 de noviembre de 1855.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON RAFAEL JORDAN DE URRIE Y VALCARCEL teniente de ingenieros, ha fallecido el día 3 de noviembre de 1886.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON RAFAEL JORDAN DE URRIE Y VALCARCEL teniente de ingenieros, ha fallecido el día 3 de noviembre de 1886.

PARTICULAR, SALA Y GABINETE se cede. Aduna, 47, pral. SALA Y ALCOBA CON SOL, P. 1.º y 2.º caballeros, Leones 2, pl. 1.º.

ALFOMBRA. Inmensos surtidos. Grandes rebajas. JOSE ALFONSO 26-CABALLERO DE GRACIA-26.

ARAÑAS. Gran remesa desde 5 duros a 200. 18, PRECIADOS, 18.º.

Primer aniversario. La Excmo. Señora D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE LOS SANTOS DE OLONA falleció el día 3 de noviembre de 1885.

Primer aniversario. Su hijo, hija política, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

Primer aniversario. Su hijo, hija política, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORA DOÑA EUGENIA LABRUQUERE DE PÉCASTAING ha fallecido el 3 de noviembre de 1886, a las 4 de la tarde.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA MARTINEZ GARDE Y GOYENA DE FIGUEROA falleció en Madrid el día 3 de noviembre de 1886.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA MARTINEZ GARDE Y GOYENA DE FIGUEROA falleció en Madrid el día 3 de noviembre de 1886.

LA ANTIGUA EXPOSICION DE VIENA. Puerta del Sol, 10, y Preciados, 1.º. Per cambio de dueño se realiza por rebaja de un 40 por 100 de su valor.

VENTA DE CASAS EN MADRID. Se venden dos casas en la calle y plaza del Conde de Miranda, números 1 y 3, sitas por el arroyo llamado de la Victoria.

ALFOMBRA Y ESTERAS. Liquidación hasta fin de mes.—Descuento, 27, frente a San Martín.

JARABE DE BREA Y TOLU. Preparación muy recomendada en la tos, fatiga, asma, resaca, catarros del pecho y de la vejiga.